



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

Salta, 20 de noviembre de 2019

RES. DECECO Nº 1180/19

Expte. Nº 7011/19

VISTO:

La nota presentada por el Presidente del Centro de Estudiante Bruno Cortes, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** la realización del Taller sobre "**CIERRE DE EJERCICIO: AJUSTE Y PLANILLAS DE TRABAJO**", y;

CONSIDERANDO:

**Que** el mencionado taller se llevó a cabo el día 13 de noviembre del año 2019, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

**Que** la actividad fue promovida por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, los Consejeros Estudiantiles y la Cátedra de Contabilidad I y estuvo a cargo de los Profesores: Cr. Guillermo Alanís, Cr. Marcelo Burgos, Cra. Liliana Di Pietro, Cra. Mariana Tapia, Cra Silvina Bravo, Cr. Pablo Fernández y Cra. Lourdes Díaz, (Docentes de la asignatura indicada).

**Que** el taller surgió de la necesidad de constituir un espacio de orientación académica que sirva de apoyo para el conjunto de los estudiantes que se encuentran cursando la asignatura Contabilidad I en nuestra Facultad y que en breve deben afrontar diversas instancias evaluativas.

**Que** el objetivo del taller fue establecer un núcleo complementario a las diversas clases que se imparten con el propósito de aclarar dudas e inquietudes de los estudiantes frente a la temática a abordar.

**Que** a fs. 5 la Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación aconseja se declare de Interés Académico.

**Que** en el taller se realizó una exposición medular por parte del cuerpo docente convocado y se constituyeron grupos de estudiantes que desarrollaron ejercicios prácticos y posteriormente se cotejaron los resultados y avances de la confección y elaboración de los ejercicios respectivos.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,





*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

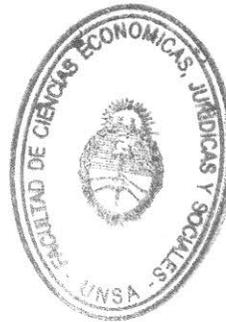
---

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:

**Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico** la realización del Taller sobre **“CIERRE DE EJERCICIO: AJUSTE Y PLANILLAS DE TRABAJO”**, desarrolladas el día 13 de noviembre del año 2019, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

**Artículo 2º.-** Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.  
M.R.P.

  
Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa